

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Para EL ECO DE CARTAGENA

Por la Virgen de la Caridad

En vísperas de elecciones no hay candidato que deje de amar al pueblo y sentir por él un verdadero cariño.

Por la defensa del pueblo—dicen ellos— ¡todo!

¿Derechos tributarios? ¿Los que sean justos..!

Una parte de las columnas de la prensa, están llenas de promesas, todas hechas por los futuros ediles, y todas en beneficio del pueblo.

El opositor, bien pensando, labrador de su propia desestimación social, tiene, en estos días, para ellos decisivos, el atrevimiento de jugar con el pueblo.

El pueblo,—y ahora, prescindiendo de sátiras e ironías,—es un desdichado, un infeliz—con nobleza hablando—que, abortido, adormecido, ante los diatribos felices y locuaces de los candidatos, es, como siempre, vituperado y escarnecido.

Pero... más despacio: ¿Quién es el pueblo..?

¿Lo componen hombres de buena fé, que se han filiado a unos señores, por los cuales son, al fin y al cabo, sorprendidos..?

¿Y el resto del pueblo..? Esa masa enorme de almas, que pueden llamarse el corazón del pueblo, ¿quién es..? ¿No es nadie..? Pues, es el todo... el verdadero pueblo que, asqueado de la política, sobre las cargas que se le impone y, con resignación, ante la fuerza bruta, padece la traición de sus representantes.

Pues ya que el pueblo sufre y acata los caprichos de sus dictadores, por lo menos, que no se le quite la fé ni se le desprecie sus ideas religiosas; porque quienes niegan los atributos, o no los secundan, de una coronación a su exoclasa Virgen, que todos deben llevar dentro del alma, no son dignos de estar representando, ni por un segundo más, a un pueblo culto y santificado por el amor a su Patrona.

Quiénes no creen en la fé de un pueblo, mal lo pueden favorecer, y pues al pueblo se le ofende en sus sentimientos más sagrados, ese pueblo no puede pasar por ser representado tan despreciablemente por unos hombres que miran por muy bajo a su Soberana.

La redacción de EL ECO DE CARTAGENA firmará por mí en los pliegos de papel blanco, nítido, símbolo de la pureza del alma de los cartageneros.

Cecilio Recalde

Madrid 15-8-22.

Mañana publicaremos la solicitud que el Arcipreste, en representación del clero diocesano, eleva a Su Santidad pidiendo la gracia de que sea canónicamente coronada la imagen de la Santísima Virgen de la Caridad.

En nuestra Redacción y Administración se recogen firmas para pedir la Coronación de nuestra muy amada Patrona.

INSTITUTO DENTAL
Montado y dotado del más moderno material e instrumental.
Tratamiento y curación de las enfermedades de la BOCA y DIENTES.
Consulta permanente.
Calle Mayor número 42, 2.º Piso

De Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Barcelona, París, Francfort y Berlín el industrial de esta plaza don Abelardo Alcoba.

—De Valencia, Madrid y Murcia ha regresado don Trinidad Ros, acompañado de su esposa.

Letras de luto

En San Sebastián donde residía ha fallecido el respetable señor don Juan Onuchillos, padre político del médico de esta ciudad don Eugenio Onuchillos.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

ORO VIEJO

EL EJEMPLO DE ARRIBA

Pues los hombres como vos, si no es por descuido, es cierto que no pueden cometer contra la justicia yerros:

Porque, en los que nobles nacen es el más leve defecto más culpable, cuando son los que deben dar ejemplo.

Pues si vos, siendo quien sois, de la justicia los fueros derogais, ¿qué hará el villano, el hombre bajo y p'ebeyo, que nació sin atenciones para observarlos? ¿No es cierto que hará a vuestra imitación lo que en vos mirará? Enego, no solamente la culpa vuestra será como ésta, pero daré lugar a que los otros que están al espejo atentos, del noble, imiten lo mismo que vieron en el espejo.

Francisco de Leiva.

Bien hecho

El Comisario de Vigilancia don Emilio Casal de Nie, atendiendo a lo que pedíamos en nuestro número del sábado, en nombre de los vecinos de la calle de Gisbert, ha ordenado la clausura del pabellón «El Brillante», que estaba ahora convertido en un antro de corrupción.

Reciba el señor Casal de Nie nuestro aplauso, como lo recibirá también de los vecinos de la antedicha calle.

Información de Marina

Varias noticias

Se nombra 2.º Jefe interino del E. M. de este Departamento al Capitán de corbeta don Francisco Martínez Doménech.

—Se concede licencia para Madrid al capitán de Infantería de Marina don Enrique Ardois Caraballo.

—Se concede crédito de 1000 pesetas para pago al patrón de pesca Gines Paredes Acosta del torpedo hallado frente a La Calera, en la ensenada de Mazarrón.

—Se concede al Maquinista mayor de la Armada don José Montero Vázquez seis meses de licencia.

JUNTA de Protección a la Infancia
Número premiado hoy

151

El conflicto de Correos El Alcalde se incauta de esta Administración

La incautación.—Actitud correcta.—El nuevo administrador.—El personal El inventario.

El Gobernador y el Alcalde

El sábado, a última hora de la tarde, fué llamado urgentemente a Teléfonos el alcalde de esta ciudad don Manuel Carmona para conferenciar con el Gobernador civil de la Provincia, Marqués de Algara de Grós.

En dicha conferencia, aunque el Alcalde mostrábase reservado, parece que trataron de la forma en que había de verificarse la incautación de esta oficina de Correos.

La incautación

En efecto, ayer mañana recibió el Gobernador un telegrama en el que le ordenaba se incautara de la oficina y la proveyera con nuevo personal.

A los pocos momentos de recibir el telegrama, el señor Carmona requirió al Comisario de Policía y juntamente con él y fuerzas a sus órdenes se trasladaron a la Casa de Correos, conferenciando con el administrador señor Membrillera.

Después llegaron, requeridos también por el Alcalde, el secretario del Ayuntamiento don Julio García Vaso, el Presidente de la Cámara de Comercio don Juan Antonio Gómez Quiles, el vocal de la misma don Jerónimo Segura, el director del Banco de España, don Vicente Botella y auxiliar señor Rubio.

Los empleados observando actitud correctísima recibieron amablemente a la referida comisión y con plausible deferencia se sometieron a sus órdenes.

El inventario

Comenzó por el Giro Postal, haciendo un recuento de los fondos existentes en la oficina.

Acto seguido, procedióse a la entrega de otras cantidades y valores de distintos servicios y ultimamente del metálico y títulos públicos del Giro Postal. Todas estas cantidades fueron ingresadas en la caja del Banco de España, habiéndose levantado antes, en presencia del administrador, la correspondiente nota que suscribieron todos los empleados.

De lo avanzado de la hora, se acordó volver esta mañana, cerrándose y sacándose las puertas de todos los departamentos.

Esta mañana a las 9 se trasladó el Alcalde, el Comisario de Policía, agentes y guardias de Seguridad a la oficina de Correos, prosiguiendo el inventario en lo que se refiere a efectos.

La operación ha sido laboriosa, por cuanto que ha habido que contar una por una la cantidad de 587.000 pesetas en sellos de ahorro, por negarse—aduciendo responsabilidades futuras,—los empleados a hacer la entrega global.

El nuevo administrador

Con las formalidades que el caso requiere, se procedió, después a la toma de posesión, y entrega al nuevo administrador, don Luis Fajardo, teniente coronel retirado y alto empleado de la Tabacalera, levantándose acta de esta diligencia y suscribiéndola el administrador saliente y el de nueva posesión.

El personal

Inmediatamente, el señor Fajardo comenzó a ejercer las atribuciones de su cargo, normalizando los servicios. Prestan estos don Augusto Murcia, Procurador de los Tribunales, y ex em-

pleado de Gobernación; don Antonio Ferro, abogado, don José Gallud, Piloto de la Marina Mercante, don Romualdo Castelo, estudiante de Derecho, don Lorenzo Tamayo estudiante de Derecho y don Ramón Martínez, perito mecánico-electricista.

Ayudan a estos eficazmente, mientras no es nombrado el restante personal los aspirantes de Vigilancia don José Romero, don José Mateo, don Luis Navalón, don Alfonso M. Esparza don Joaquín Martínez y don Antonio Alejarín, a las inmediatas órdenes del agente don José Sandoval.

Los carteros

El nuevo Administrador señor Fajardo conferenció con el cartero mayor, sacando la impresión contundente de que los carteros están por completos desatendidos del movimiento y acatarán sus órdenes.

Llega la correspondencia

El correo de hoy, en el que ha venido un funcionario de nuevo ingreso acompañado de dos agentes de policía, ha traído dos sacas de impresos, una de correspondencia, valores y certificados.

Los ambulantes fueron recibidos por el personal, comenzándose inmediatamente a la distribución de la correspondencia y su entrega en Carterías.

La impresión que traen es que el servicio se normaliza por momentos.

Se confía en que mañana habrá quedado normalizado por completo el servicio en Cartagena.

Nuestro agradecimiento

No cerramos esta información sin consignar nuestro agradecimiento a las autoridades todas y a los administradores señores Membrillera y Fajardo por la deferencia que para con la Prensa han tenido, dejándonos libre entrada en la administración para poder hacer sin obstáculo alguno nuestra reseña.

También el personal de Correos saliente se ha mostrado cariñosamente con nosotros, facilitándonos cuantos datos les pedimos.

Un telegrama

El señor Gobernador Civil de la provincia en telegrama de 19 del actual, me dice lo siguiente: El señor Ministro de la Gobernación comunica lo siguiente: Sr. V. S. dar a la publicidad las siguientes instrucciones para la entrega de la correspondencia en las Administraciones de Correos—1.º Las colectividades en que se encuentren asociados comerciantes, industriales, banqueros, etc, y los centros y entidades representantes de profesiones y gremios, podrán organizar por sí sacas de correspondencia que irán directamente a las Ambulancias para ser distribuidas por provincias, dentro de cada saca deberá estar clasificada la correspondencia por localidades y todas juntas llevar una sola etiqueta en que conste la provincia de destino, la colectividad remitente y la indicación de si la saca debe ser entregada a una colectividad similar o habrá de entregarse en las administraciones de Correos.—Cuando alguna población importante de tránsito tenga Estación de ferrocarril aunque no sea capital de provincia, podrá hacerse un paquete de saca especial para entregarla el paso del tren; los paquetes de esta manera formados deberán entregarse en las estaciones de salida del ferrocarril en

el coche ambulante de Correos.—Segunda, la correspondencia suelta deberá depositarse con preferencia en la Administración principal de Correos de la localidad.—Tercera, la Prensa e impresos de todas clases, anuncios, podrá continuar en paquetes a que se refiere el párrafo primero en los coches ambulantes en las estaciones de salida.

Al público

La Cámara de Comercio se encarga de la correspondencia para su clasificación y entrega a las ambulancias, así como el reparto de la que se recibe.

Domicilio de la Cámara, plaza de Santa Catalina.

El giro postal

La Cámara de Comercio ha dirigido el siguiente telegrama:

Presidente consejo ministros. Madrid.

Ante anomalía servicios correo que tanto lamentamos en nombre de esta Cámara de Comercio me permito indicar a V. S. la conveniencia que los giros telegráficos pasaran a telégrafos y con ello amiorarían los perjuicios incalculables que sufren los intereses que representamos y armonizarían mejor con su nombre. Le saluda respetuosamente presidente, Gómez Quiles.

FINO COQUIN

Jerez natural Solera especial. El más fino y el más selecto

DESDE MADRID

LO NECESARIO

Creemos conocer lo suficiente al señor Sánchez Guerra para podernos permitir la afirmación de que es incapaz de decir una cosa por otra y que no entra en sus procedimientos de gobierno las trazas reprobables de la hipocresía ni siquiera las artes licitas del disimulo. La nota distintiva del carácter del presidente del Consejo de Ministros, lo que ha constituido su genio y figura es la gallardía, la arrogancia, un sí no es majeza con que en el juego político acepta los envites, si es que no se adelanta él enviando el «resto». Y de un hombre así no se puede pensar que tendiera las velas de unas alocadas promesas a los vientos del entusiasmo que habían de despartar en los funcionarios del Cuerpo de Correos y que las haya recogido una vez que ha vuelto la normalidad.

No es eso. Lo que hay es... que las cosas se caen del lado a que se inclinan y cuando el Consejo de Ministros, que se reunió estando en su plenitud la huelga, retiró los papeles al señor Piniés, apartando y dejándolo en una humillante y nada honrosa penumbra para que actuara solamente el jefe del Gobierno, todo el mundo creyó que una vez que quedase a salvo el principio de autoridad, regresando a sus trajes y normalizando los servicios los funcionarios huelguistas, estos verían satisfechos sin demora sus principales y más justas reclamaciones. Y no solo lo creyó sino que lo dijo; y ese general sentir lo recogió la Prensa, incluyó la ministerial, que rompió en alabanzas y aplausos al señor Sánchez Guerra por lo que disputó de gran triunfo. Y así hemos estado dos, cuatro, seis días, el público en la confianza de que todo quedó definitivamente terminado; los funcionarios en la noble tarea de reparar los daños que con